

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN PRIMERA CONVOCATORIA, POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

En la Ciudad de Gáldar, siendo las nueve horas del día dieciocho de Octubre de dos mil veintidós, se reúnen en las Casas Consistoriales, bajo la Presidencia del Señor Alcalde-Presidente, Don Teodoro Claret Sosa Monzón, la Junta de Gobierno Local, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, con la asistencia de los siguientes Señores y Señoras: Doña Doña Inmaculada Valeriana Guerra Mendoza, Don Julio Mateo Castillo, Doña Ana Teresa Mendoza Jiménez, Don Agustín Martín Ojeda, Doña Idaira Chaxiraxi Mateos Moreno y Don Heriberto José Reyes Sánchez. Excusó su ausencia Don Carlos Matías Ruiz Moreno. Asiste el Interventor Accidental Don Honorio Francisco Jorge Moreno. Como Secretaria Accidental Doña Candelaria Guerra Pulido.

Comprobada la asistencia del número legal suficiente para la celebración de la sesión, por el Señor Presidente se declara abierto el acto y por Secretaría se da lectura al Orden del Día circulado al efecto a fin de proceder al estudio de los diversos asuntos comprendidos en el mismo.

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA SESIÓN ANTERIOR.-

Por la Presidencia se pregunta a los asistentes si tienen que formular alguna observación al acta de la sesión anterior celebrada el día once de octubre de dos mil veintidós y, no formulándose ninguna, el Señor Presidente proclama aprobada por unanimidad el acta de la citada sesión, ordenando su transcripción al Libro de Actas, en base a lo dispuesto en el art. 110.2 del R.O.F.

URGENCIA.- Seguidamente y previa Declaración de Urgencia acordada por unanimidad, fueron tratados los siguientes asuntos:

A).- APROBACIÓN DE PROYECTOS. ACUERDOS PROCEDENTES.-

A.1).- Por el Señor Concejal de Urbanismo, Don Heriberto José Reyes Sánchez, se da cuenta del proyecto denominado “RESTAURACIÓN Y MEJORA DE PARQUE DE LA PUNTA DE GÁLDAR”, por importe de 56.663,93 euros (IGIC incluido).

Visto el proyecto, la Junta de Gobierno Local acordó por unanimidad la aprobación del proyecto denominado “RESTAURACIÓN Y MEJORA DE PARQUE DE LA PUNTA DE GÁLDAR”, por importe de 56.663,93 euros (IGIC incluido).



A.2).- Por el Señor Concejal de Urbanismo, Don Heriberto José Reyes Sánchez, se da cuenta del proyecto denominado “REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO DE PLAZA E IGLESIA DE MARMOLEJOS”, por importe de 84.134,22 euros (IGIC incluido).

Visto el proyecto, la Junta de Gobierno Local acordó por unanimidad la aprobación del proyecto denominado “REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO DE PLAZA E IGLESIA DE MARMOLEJOS”, por importe de 84.134,22 euros (IGIC incluido).

A.3).- Por el Señor Concejal de Urbanismo, Don Heriberto José Reyes Sánchez, se da cuenta del proyecto denominado “REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ESPACIO PÚBLICO POLIVALENTE DE CAIDERS AFECTADO POR LOS INCENDIOS. GÁLDAR”, por importe de 80.114,76 euros (IGIC incluido).

Visto el proyecto, la Junta de Gobierno Local acordó por unanimidad la aprobación del proyecto denominado “REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ESPACIO PÚBLICO POLIVALENTE DE CAIDERS AFECTADO POR LOS INCENDIOS. GÁLDAR”, por importe de 80.114,76 euros (IGIC incluido).

2º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No se formularon.

Y sin más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión, siendo las nueve horas treinta minutos, de todo lo cual se levanta la presente acta que firman conmigo los Señores y Señoras asistentes, de la que yo, como Secretaria, certifico.

